

CLARA Campodhor

Clara Campoamor Rodríguez

Mucho más que el voto femenino

Madrid, 1888 - Lausanne, 1972

El 1 de octubre de 1931, se consiguió por primera vez el derecho al voto de las mujeres españolas, más tarde que en Finlandia (1906), Gran Bretaña o Alemania (1918), pero antes que en Francia (1944), Italia (1947) o Suiza (1971). Clara Campoamor ha pasado a la historia como artífice del voto femenino en España.

Pero ¿quién fue Campoamor? Su padre era contable y su madre costurera. La muerte de su progenitor la obligó a trabajar tempranamente. Fue modista, dependienta, funcionaria como auxiliar de Telégrafos y más tarde maestra en las Escuelas de Adultas.

Acabó la carrera de Derecho con treinta y seis años. Fue la tercera mujer en colegiarse en España, en Madrid, y más tarde, sería la segunda fémina en colegiarse en San Sebastián y la primera en hacerlo en los Colegios de Abogados de Sevilla, Alcalá de Henares y Vitoria.

Jurista polifacética, participó en la creación de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas y mostró especial predilección por el Derecho civil, desde donde luchar contra la "impersonalidad" de la mujer en las leyes de la época, en especial, si era casada, pues perdía sus derechos con el matrimonio y era tratada como una menor. Fue la primera abogada en intervenir ante el Tribunal Supremo sobre cuestiones relacionadas con situación jurídica de la mujer.

La política la llevó a ser una de las tres mujeres diputadas en las Cortes Constituyentes de 1931 (con Victoria Kent y Margarita Nelken), cuando las mujeres aun no tenían derecho a votar, pero sí a ser elegidas. Allí, impulsó reformas para la igualdad jurídica que transformaron la vida de las mujeres, como su defensa apasionada y sola en favor del voto femenino. Su partido, el Partido Radical, la abandonó. Histórico es su vibrante enfrentamiento parlamentario con otra mujer, Victoria Kent, contraria a introducir el sufragio

de las mujeres en aquel momento, porque, influidas por la Iglesia, no votarían a la República. Dos mujeres enfrentadas... "la Clara y la Yema" como, con sorna, las apodó la prensa.

El voto femenino ganó: 161 votos a favor, 121 en contra y la Constitución de 1931 previó igualdad de derechos electorales para hombres y mujeres. Campoamor también participó en la Ley del Divorcio y en las Leyes del Matrimonio Civil y de Legitimidad de hijos extramatrimoniales.

En 1933, las mujeres votaron, pero Clara Campoamor no obtuvo votos suficientes y perdió el escaño. Prolífica escritora, dos de sus obras emblemáticas son: *El voto femenino y yo: mi pecado mortal* (1936) y *La revolución española vista por una republicana* (1937, inicialmente publicada en francés). Al estallar la Guerra Civil se exilió en Francia, Buenos Aires y Suiza, donde murió. Una vida dedicada a luchar por los derechos de la mujer. El régimen franquista nunca le permitió regresar a España.

María Jesús García Morales Profesora Titular de Derecho Constitucional Universitat Autònoma de Barcelona

Referencias:

- Campoamor, Clara (2022). Clara Campoamor: su vida, su época. Conmemoración del cincuentenario de su muerte (1972-202). Madrid: CEPC, Ministerio de la Presidencia, Agencia Estatal BOE. En: https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2022-06/a-955-2022-0138claracampoamorcincuentenarioaccfinal.pdf (Consulta: 19.09.2022).
- Congreso de los Diputados. La diputada Campoamor y los derechos civiles y políticos de las mujeres. En: https://www.congreso.es/cem/vidparl1931-5 (Consulta: 18.09.2022).
- Lafuente, Isaías (2021). Clara Victoria. Barcelona: Planeta.
- Lizarraga Vizcarra, Isabel; Aguilera Sastre, Juan (2021). Clara Campoamor, de viva voz.
 Sevilla: Renacimiento.
- Samblancat Miranda, Neus. Clara Campoamor. Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia. En: https://dbe.rah.es (consulta: 18.09.2022).
- Podcast: SERPodcast Clara conquista. XI Premio Internacional de Periodismo "Colombine". En: https://www.podiumpodcast.com/podcasts/clara-conquista-playser-em/ (consulta: 18.09.2022).
- Vídeo: Congreso de los Diputados. Canal Parlamento. Clara Campoamor. Una mujer adelantada a su tiempo, 30.09.2021. En: https://www.youtube.com/watch?v= oRC7r4jH9Jw (consulta: 18.09.2022).

Cita sugerida:

García Morales, María Jesús (2022). Clara Campoamor Rodríguez. *Mujeres juristas pioneras: recuerdo y memoria* [Recurso electrónico], Universitat Autònoma de Barcelona, noviembre 2022. En: https://ddd.uab.cat/record/268724

Esta nota biográfica pertenece al proyecto *Mujeres juristas pioneras: recuerdo y memoria*, noviembre 2022, llevado a cabo en el marco de un proyecto de innovación y de mejora de la calidad docente de la UAB 2021. Investigadora principal: María Jesús García Morales. Núm. ayuda GI515402.

Universitat Autònoma de Barcelona Facultat de Dret

